



No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 19 de Marzo de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3-50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres. 25

EN LA REDACCION

NO HAY QUE TEMERLES

Es indudable que en España hubo una grande evolución desde la época de los doceañistas hasta nuestros días, pero todavía no hemos llegado al fin de nuestras aspiraciones, ni pudimos aun conseguir por entero el objeto de nuestros desvelos y afanes. Es el actual un periodo de transición imposible de definir; hay ciertos deseos vagos é indeterminados, hay esperanzas halagadoras y juntamente recelosas, hay propósitos generosos y levantados, pero sin marcada dirección, sin rumbo fijo: casi podemos decir que la presente generación ignorando el destino que verdaderamente la corresponde, marcha indecisa por la senda de la vida, rodeada de misterios y penumbras.

Los vicios en la constitución de nuestra historia vienen desde muy antiguo; múltiples y variadas causas hicieron que el organismo social variase por completo transformando el carácter de la nación española, y cuando esta mudanza latente y oculta por muchísimos años en el seno de nuestra sociedad llegó al periodo algo de su desarrollo, entonces rompiendo las trabas que la circunscibían mostróse franca y vencedora dominando en los diferentes ordenes del Estado.

Querer circunscribir con fuerte valla el desenvolvimiento de las cosas; intentar siquiera el retroceso del movimiento progresivo y lanzar un anatema contra el desarrollo necesario y fortuito de los acontecimientos, equivale al colmo del desatino y de la locura. Y así como nadie puede oponerse al crecimiento de los seres animados en el orden material, ni á la expansión de las ideas en el orden más elevado de la vida intelectual, así tampoco en el continuado avance y perfeccionamiento de los pueblos puede contrarrestarse la fuerza impulsiva del progreso sin provocar la revolución que viene á ser lo mismo que la reacción contra esos obstáculos imprevisos que quieren interrumpir la marcha social, pero que al fin quedan completamente aniquilados. La revolución en la sociedad, asemeja el desbordamiento de las aguas de un río cuyo cauce se obstruyó momentáneamente por medio de diques perniciosos, y las cuales después de inundar los terrenos colindantes vuelven á seguir su curso natural y pacífico.

Decimos todo esto á propósito de los esfuerzos y teorías del carlismo; nosotros lo consideramos como un elemento perturbador y contrario dadas las tendencias modernas, y si en vez de hacer una oposición estéril y sistemática á todo lo existente se concretase á estirpar los defectos é impurezas de que adolece nuestro organismo social, entonces sería el tal partido digno de elogios y merecimientos. Sin embargo, no le prestamos gran importancia á una política que solamente se propone alentar el fanatismo atrincherado en el campo de la ignorancia. Es mas, nosotros no creemos que el carlismo sea digno de esa atención que se le viene prestando por toda la prensa en estos días, porque nunca logrará salir del estado de cadáver en que se encuentra, y si alguna vez los desaciertos gubernamentales le arrastrasen á cometer actos de osadía y fuerza, luego había de caer vencido y maltracheo quizás para no volver á levantarse.

Hoy nada tiene que temer el partido liberal en España, la lucha de pasiones é intereses sostenida durante los reinados de Fernando VII é Isabel II ya no pueden surgir, y el deseo de la paz, el convencimiento y la sana razón ocupan un lugar preeminente.

Es verdad, que al principio unos y otros se han dejado llevar del exceso, pero una vez que hemos comenzado un periodo normal, el dar margen á nuevas contiendas y conflictos, es una cosa sumamente censurable y digna de desprecio.

Aunque pese á los carlistas el partido liberal es la encarnación del progreso en

la vida moderna y necesariamente ha de vencer y destruir to los cuantos obstáculos se le opongan.

ATENEON LEON XIII SANTIAGO

JUEGOS FLORALES Y CERTAMEN LITERARIO-MUSICAL

PROGRAMA SECCION LITERARIA

Composiciones en verso.

Temas y premios:
1.º «Poesía lírica, en castellano, con libertad de metro y asunto».

Premio de honor: Flor natural y una escribanía artística, con sello y corta papel correspondiente y un reloj, ofrecidos por S. M. la Reina Regente.

2.º «Poesía lírica, en gallego, con libertad de metro y asunto».

Premio: Ciento veinticinco pesetas en metálico, ofrecidas por el Ateneo León XIII.

Composiciones en prosa.

1.º «Las peregrinaciones á Santiago de Compostela».

Premio: Un cuadro de plata con la imagen del Santo Apóstol Santiago en relieve, ofrecido por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Martín de Herrera, Arzobispo de Santiago.

2.º «Intervención de D. Diego Gelmírez en los sucesos políticos de su tiempo».

Premio: Quinientas pesetas, ofrecidas por el Excmo. Ayuntamiento de Santiago.

3.º «Biografía de un escultor gallego anterior al siglo actual».

Premio: Docietas cincuenta pesetas, en metálico, ofrecidas por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago.

4.º «Hechos en que aparece visible la protección del Apóstol Santiago en la historia de la Reconquista».

Premio: Ciento veinticinco pesetas ofrecidas por el Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, Senador del Reino.

5.º «Importancia de Santiago de Compostela en la Edad Media».

Premio: Un artístico centro de mesa, ofrecido por el Excmo. Sr. Duque de Terranova, Senador del Reino.

6.º «Exámen de las doctrinas contenidas en las Encíclicas de S. S. León XIII.»

Premio: Ciento veinticinco pesetas ofrecidas por el Ateneo León XIII.

Condiciones que han de regir en la Sección Literaria del Certámen:

1.º El plazo de admisión de obras terminará el día 30 de Junio de 1897 á las doce de la noche.

2.º Los autores remitirán ó entregarán sus obras al Secretario de la Comisión organizadora del Certámen.

3.º Las obras que opten á premio habrán de ser originales é inéditas, estando escritas en lengua castellana excepto las que según el Programa deban estarlo en gallego, y no contendrán nada contrario á la Religión Católica.

4.º Las obras serán presentadas bajo sobre y llevarán un lema, expresando además el tema á que se refieren. En un sobre lacrado, con el lema correspondiente, puede encerrarse, con las necesarias condiciones para guardar el sigilo, un pliego que contenga el nombre, apellidos y domicilio del autor.

5.º El quebrantamiento directo é indirecto del anónimo dará lugar á la exclusión del Certámen al autor que lo cometa.

6.º Los lemas de las obras remitidas al Certámen serán publicados por riguroso orden de presentación en los diarios de esta localidad.

7.º Las obras para alcanzar premio deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con las demás presentadas.

8.º En cada uno de los temas se podrá conceder uno ó más accésits y menciones honoríficas.

9.º Terminada que sea la calificación que haga el Jurado se publicarán en los periódicos locales los lemas de las obras premiadas y al mismo tiempo se anunciará el día, hora y local en que ha de verificarse la fiesta artística y la solemne adjudicación de premios, así los de la sección literaria como los de la musical.

10.º El poeta á quien se conceda el premio de honor designará la *Reina de la fiesta*, bien por sí ó bien por medio de la persona en quien delegue. Y si no se adjudica dicho premio ó por cualquier otra causa el poeta premiado no designará Reina, lo hará el Presidente del Certámen.

11.º La *Reina* entregará los demás premios á los autores que los hubiesen merecido.

12.º Los sobres que lleven dentro la indicación de los nombres de los demás autores laureados, se abrirán en el acto de la entrega de los premios, y al terminar el mismo se quemarán los que contengan los de los autores no premiados.

13.º No se devolverán los trabajos que se presenten.

SECCION MUSICAL

De composición

Tema 1.º

Cuarteto en dos tiempos para instrumentos de arco:

a) Adagio, basado en alguno de los cantares gallegos conocidos con el nombre de *Alala*.

b) Allegro, sobre la *Alborada* popular gallega.

Premio de honor: Un reloj de oro, ofrecido por la Serenísima Señora Infanta Doña María Isabel Francisca.

Tema 2.º

«Misa en honor del Apóstol Santiago», para cuatro voces y orquesta que constará de los instrumentos que se detallan en la base 6.ª de este programa. Esta composición habrá de adaptarse en *todo* á las disposiciones y reglas dadas por la S. C. de Ritos respecto á la música sagrada.

Premio: Quinientas pesetas en metálico ofrecidas por el Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago de Compostela.

De ejecución

1.º «Fantasía sobre motivos de Moisés», obra 73 de Thalberg, y otra de concierto de libre elección ejecutadas al piano.

Premio para señorita: Un magnífico grabado en plata al agua fuerte, que representa el Santo Cristo de los Angeles, copia de Van-Dyk, ofrecido por el diputado á Cortes señor don José Galbán.

2.º «Serenata Andaluza», de don Jesús de Monasterio, titulada «Sierra Morena» y otra pieza de concierto de libre elección.

Premio para violinista: Un artístico reloj para despacho ofrecido por el Diputado á Cortes señor don Gabino Bugallal.

3.º «Oh de verd' anni miei» de la Opera «Hernani» de Verdi y una pieza de concierto de libre elección.

Premio para baritono: Ciento veinticinco pesetas ofrecidas por el «Ateneo León XIII».

Condiciones que han de regir en la sección musical de este certámen.

1.º Hasta el día 30 de Junio inclusive, se admiten en la Secretaría de la Comisión organizadora del Certámen las partituras que opten á los premios ofrecidos. Todas se remitirán ó entregarán sin firma, escribiendo en ellas los autores un lema que las distinga y acompañándolas de un pliego cerrado y lacrado, dentro del cual consten el nombre y domicilio de aquellos, y en cuyo sobre se reproduzca el lema y se exprese el premio á que se opta. Por riguroso orden de presentación, se anunciará el recibo en los periódicos locales.

2.º Las obras han de ser originales é inéditas y reunir mérito suficiente para la consecución de premio.

3.º La obra que obtenga el premio de honor, ofrecido por la Serenísima Señora Infanta, será ejecutada en la solemne sesión que para la distribución de premios habrá de celebrarse.

4.º La obra que obtenga el premio

ofrecido por el Excelentísimo Cabildo, quedará como propiedad del Archivo musical de esta S. I. C., y será ejecutada en uno de los días del solemne triduo que se celebre en honor del Sto. Apóstol.

5.º Celebrado que sea el Certámen de composición, quedarán bajo la custodia de la Comisión las obras no premiadas. Los autores que las pidan reproducirán en su reclamación, como contrasena, el primer fragmento de la partitura de que se trate.

6.º Los elementos para que ha de escribirse la Misa en honor del Santo Apóstol serán: Voces: tiple, contralto, tenor y bajo. Instrumental: violines 1.º y 2.º, violas, violoncello, flauta, clarinetes, fagotes, trompas, contrabajo y órgano.

7.º El plazo para la inscripción de concertistas no se cerrará hasta el 20 día de Julio.

8.º Habiendo de verificarse en una misma solemnidad los Certámenes de composición y de concertistas, al finalizar dicho acto, se procederá á la apertura de los pliegos que contengan los nombres de los compositores laureados, distribuyéndose los premios obtenidos por uno y otro concepto, después de leerse los veredictos de ambos jurados.

Estos «Juegos Florales» y «Certámen Literario-Musical» se verificarán en Santiago en uno de los días de la última decena del mes de Julio del corriente año.

Santiago de Compostela 1.º de Marzo de 1897. La Comisión organizadora:

Luis Rodríguez Seoane, Presidente.—Alfredo Brañas Menéndez, Vicepresidente.—Santiago Tafall, Vocal.—Eloy Señán Alonso, Vocal.—Salvador Cabeza León, Secretario.

EN EL CIRCULO LIBERAL

En el Círculo liberal situado en la calle del Príncipe, se celebró en la tarde del lunes según se había anunciado, la reunión de los representantes de los comités del partido liberal de Madrid con objeto de constituir el comité provincial.

La concurrencia, que era muy numerosa, llenaba por completo el amplio salón del Círculo. A las seis y media se abrió la sesión, ocupando la presidencia de la Mesa don Alberto Aguilera, quien tenía á su derecha al señor conde de Romanones y á su izquierda al señor Ariño.

El acta fué aprobada.

El señor Aguilera hizo uso elocuentemente de la palabra á continuación para presentar á la atención de los concurrentes al acto un resumen de los trabajos llevados á cabo para constituir el nuevo comité. Manifestó la satisfacción que le ha producido durante aquella campaña, el advertir tantos esfuerzos como han sido necesarios para vencer los obstáculos que se oponían á la obra magna de la reorganización del partido liberal en la provincia de Madrid no han resultado estériles, sino que, al contrario, han producido el excelente resultado de la realización del fin propuesto, verdaderamente elevado porque representa un triunfo honorífico del partido liberal, y verdaderamente profundo, porque significa un beneficio positivo para los intereses de la patria.

Aumenta lo grado de los sentimientos que inspira la terminación de esta importantísima obra la consideración de que en todos y en cada uno de los distritos se han secundado las decisiones de la junta directiva del comité provincial con generoso entusiasmo, mostrándose los distritos unánimemente favorables á lo que era aspiración de la voluntad común. Nada ha turbado el acuerdo constante de las opiniones sobre este punto en ninguna de las solemnes y concurridas reuniones en que se han verificado.

En un solo distrito ha surgido una particular discrepancia.

Como quiera que to los mis actos pueden ser ostensibles—dice el señor Aguilera—sin que la mayor publicidad de ellos me produzca la menor intranquilidad de conciencia, no quiero ocultar á los señores que me escuchan lo ocurrido en este caso único de disenso personal. Me refiero al disenso de la ilustre personalidad del señor García Lomas en el distrito de Palacio.

Patentizado está por los hechos la equitativa conducta que la Junta directiva del Comité provincial ha seguido en este distrito, lo mismo que en los demás, y voto unánime de los liberales reunidos para la organización de aquel comité ha sancionado nuestros acuerdos. Fuera de esta leve discrepancia, el espectáculo que han ofre-

cido los liberales de todos los distritos de Madrid aprestándose á la reorganización de una fuerza política que puede en momentos críticos, quizás no muy lejanos, ser de indispensable necesidad, no ha podido ser más consolador para el ánimo de los que luchando con múltiples dificultades han realizado todo cuanto se proponían, alentados por el aplauso de la opinión pública, que ha comprendido desde luego la inspiración de patriotismo á que respondían en las actuales circunstancias.

Leída á continuación por el señor secretario la lista de los representantes de los comités locales en el provincial, y juzgándose innecesaria la aprobación de sus actos, por expresa declaración de los reunidos, se aprobaron sus nombramientos, quedando constituido el comité provincial.

El señor Aguilera declaró entonces que, habiendo llegado el término reglamentario cesaba en sus funciones la Junta directiva del comité provincial.

Pidió la palabra el señor Belmás, y en un breve discurso propuso la reelección de la Junta directiva anterior, fundamentando su demanda en los méritos indiscutibles que habían demostrado para el ejercicio de sus cargos los individuos de la Comisión organizadora, y solicitó la reunión un voto de gracias para aquellas notables personalidades, que con tanto acierto y perseverancia han llevado á feliz término la reorganización de los comités.

Concluyó indicando la conveniencia de establecer una reclamación que colifacase para lo sucesivo las funciones del nuevo y apoderado organismo del partido liberal.

Aprobadas sin discusión las dos proposiciones del Sr. Belmás por todos los concurrentes, el Sr. Aguilera manifestó la aceptación que de los cargos para los cuales se les reelegía hacían los señores de la Junta directiva, y el reconocimiento que en nombre suyo estaba obligado á expresar por tan señaladas muestras de adhesión.

Solicitó y obtuvo inmediatamente un amplio voto de confianza para la ejecución de todas las gestiones que competen al nuevo comité, y en particular las conducentes á la intervención del partido en la lucha que se avecina con las próximas elecciones municipales de Mayo, y levantó la sesión, después de haberse aprobado por unanimidad, y á propuesta del señor Franco Rodríguez, un saludo entusiasta y cariñoso del comité provincial recientemente elegido al ilustre jefe del partido liberal Sr. Sagasta.

El miércoles, á las once de la mañana debió recibir el Sr. Sagasta la visita del nuevo comité provincial.

De todas partes

El Sr. Maigrot, propietario de Graud, (Francia), ha descubierto en sus posesiones un pozo romano del cual ha sacado 70 y dos monedas Agripa, de Nerón, de Trajano; de Adriano, de Marco Aurelio, de Diocleciano y de Constantino, todas en perfecto estado de conservación.

Tres de estas monedas de plata tienen el tamaño de una moneda de 5 francos.

Maigrot ha encontrado, además, seis jarrones de bronce y una mano esculpida en mármol, procedente sin duda, de una estatua, que espera descubrir, tan pronto como el descenso del agua permita proseguir las investigaciones.

«The Daily News» publica un despacho de La Canea anunciando que los cónsules extranjeros recibieron la orden de distribuir por todo el territorio de Creta la proclama de las grandes potencias ofreciendo el régimen autonómico á la isla.

Con motivo del aniversario del nacimiento del hijo de Napoleón III, celebraron en París una reunión los comités imperialistas. En ella se pronunciaron discursos haciendo un paralelo entre la política exterior seguida por el imperio y la que ha emprendido la república.

El orador dijo que el emperador no hubiera permitido jamás que los soldados franceses hicieran armas contra los griegos.

La reunión votó lo siguiente orden del día:

«Los individuos de las juntas plebiscitarias de Francia, congregados para celebrar el aniversario del nacimiento del príncipe imperial, declaran que conservan eterno y piadoso respeto á la memoria gloriosa de aquél príncipe que fué el defensor acérrimo de la causa plebiscitaria de aquel valeroso soldado muerto en el campo de batalla.»

Uno de los hijos del riquísimo americano Jay Gould, acaba de regalar á su pro-

honrar la memoria del Excmo. señor don Francisco de Borja Queipo de Llano y Gaxoso, conde de Toreno.

La «Gaceta» del tres del corriente inserta una Real orden y un anuncio relativo á 16 categorías honoríficas de ascenso vacantes en la facultad de Medicina.

El plazo para solicitarlas termina el 15 de Abril.

A Carmen Castro Sánchez vecina de esta Ciudad y madre del Reservista Jesús Fernández Castro, que sirva en el Ejército de Cuba le fué concedida la pensión de 0.50 pesetas diarias.

Por el Juez Instructor de esta plaza se cita al recluso de 1893 Carmelo Castelo Blanco, por haber faltado á la concentración.

El «Imparcial» de ayer traía un plano de la provincia de Cavite, regalo de la opulenta empresa de aquel periódico.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado Doctor don José Martín de Herrera.

Reciba nuestra humilde y entusiasta felicitación.

Hullase en Málaga donde permanecerá hasta el 8 ó 10 del próximo Abril, nuestro respetable amigo el digno Diputado á Cortes por esta circunscripción Excmo. señor don Manuel García Prieto, acompañado de su virtuosa señora.

De paso para la Coruña hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el antiguo é inteligente viajante alemán don Guillermo Klemmer.

El domingo 21 del corriente se celebrará en la iglesia parroquial de San Benito una solemne función á dicho santo, patrón de la referida parroquia.

La misa solemne dará principio á las once con exposición de S. D. M. reservándose á la terminación de esta y exponiéndose de nuevo durante los ejercicios que darán principio á las cinco y media de la tarde terminando estos con la bendición del Santísimo Sacramento.

En el coche de Curtis salieron ayer para Ferrol, con objeto de presenciar la botadura del acorazado «Cardenal Cisneros» las distinguidas señoritas Fanny y Victoria Milón Reales, hijas políticas de nuestro respetable y querido amigo el sabio y eminente médico excelentísimo señor don Maximino Teijeiro, las acompaña su sobrino el joven abogado don Ramón Milón.

Lleven buen viaje las apreciables señoritas y nuestro querido amigo Ramón.

Signe bastante mejorado nuestro particular amigo el señor don Jacobo Y. Vazquez San Gil.

Nos alegramos mucho.

Ayer por la mañana salió para Pontevedra la Compañía de Ópera que dirige el aplaudido maestro don Esteban Puig.

Lleven buen viaje los apreciables artistas y les deseamos muchas pro peridades.

He aquí los juicios que emite la prensa de Pontevedra acerca del propósito de nuestro querido compañero de redacción señor Valcarlos, puesto en escena en el teatro de aquella ciudad por la Tuna escolar compostelana.

«Llegó la tercera parte, con ansiedad esperada, y representóse el hermoso propósito «Premio de honor», que el inspirado poeta y querido amigo nuestro don Javier Valcarlos Ocampo escribió expresamente para la Tuna.

Aunque pue lan crearse nuestros elogios hijos del afecto que el señor Valcarlos nos inspira, por tratarse de un excompañero de redacción no habremos de ocultar las inmejorables impresiones que su hermosa obra nos produjo.

Si el señor Valcarlos Ocampo no hubiese revelado en ocasiones diversas sus admirables disposiciones para la escena, en donde más de una vez recogió las flores del triunfo popular, bastaríale para ello su «Premio de honor», obra en la cual se muestra el vate gallego con todos los atractivos de su musa festiva y chispeante y todos los encantos de su versificación fácil y excelente.

El público hizo salir á escena al señor Valcarlos en medio de grandes aplausos, siéndole entregada una hermosa corona, regalo de la prensa local.

Nosotros felicitamos cariñosamente al querido compañero.»

(El Diario de Pontevedra.)

«La nota culminante de esta agradable fiesta ha sido el propósito en un acto y en verso original del distinguido poeta don Javier Valcarlos Ocampo.

La obra está admirablemente escrita y sentida: su versificación es fluida y excelente indistintamente perfectamente con los personajes, todos los estudiantes que en su ejecución tomaron parte.

La obra en fin, además de poner de relieve las excepcionales disposiciones poéticas del señor Valcarlos deslízase en su desarrollo con naturalidad, verosimilitud en los caracteres y unidad en el fondo, haciendo del autor un excelente escritor.

Terminada la representación del propósito, fué llamado á escena entre los numerosos aplausos de la concurrencia el señor Valcarlos, siéndole entregada una artística corona que las redacciones de los periódicos de esta localidad le dedicaban por su triunfo.»

cos de esta localidad le dedicaban por su triunfo.»

(La Correspondencia Gallega.)

«El propósito de que es autor el distinguido poeta y periodista don Javier Valcarlos Ocampo, fué un éxito más que nuestro querido compañero tiene que añadir á los muchos con que cuenta en su brillante carrera literaria.

La obra resulta una versificación afluigranada, llena de conceptos é imágenes en completa armonía con los personajes encargados de expresarlos.

Lastima grande que se haya notado en la representación de esta obra alguna falta de ensayos.

El público hizo salir á escena al autor para colmarle de aplausos, y los periodistas de Pontevedra obsequiaron á su compañero con una hermosa corona.»

(La Opinión.)

Zona de reolutamiento de Santiago número 35.

Desde el día de mañana y á las doce de ella queda abierto el pago en esta Zona de las asignaciones del mes de Febrero último á las familias de los señores oficiales y tropa del Ejército de la isla de Cuba.

Santiago 18 de Marzo de 1897.—El Coronel, Ramón Velasco.

LO QUE

PASA

¡ALELUYA! ¡ALELUYA!

No es que la Pascua ha llegado ni termine la Cuaresma, para que lleno de júbilo lance exclamación tan buena, ni que tenga algún motivo de mostrar cara risueña, pues ni me ha tocado el gordo, ni me han hecho alguna ofrenda de esas que le hacen á uno repicar las castañuelas, como haría, si me hiciesen señor Ministro de Hacienda, cosa en que yo, por ahora, no he pensado tan siquiera, porque Reverter no que le sin tan bonita prebenda.

La razón es muy distinta, la causa es otra diversa, y aunque á mi me importa un pito, y no se me da una breva, no puedo menos, lector, de ver como se me alegra el corazón, al saber, que en la Casa de Moneda, en la mañana del quince del mes que corre... y aun cueta se han acuñado, por fin, esas peluconas nuevas, en oro fino, de ley, que, según dice la prensa, cada una de ellas contienen cien pesetillas completas, con una cara más mona y una gracia retrógrada, que, según por ahí dicen, las gentes que las contemplan, levantan la paletilla al mortal que las posea, y, hacea morir de envidia á un presamista cualquiera.

Yo, por mas que estoy seguro de que á mis manos no llega, ni una de esas peluconas de cien pesetas en pieza, y por mucho que me apure, ni de lejos he de verlas, me entusiasma la noticia y me alegra el conocerla, porque en cuestión de metales, es tanta nuestra pobreza, que solo el cobre batimos hay ya temporada vieja.

Eroija.

Boletín de las familias

Stos. del día de hoy.—San José, esp. de la Sma. Virgen.

Idem del de mañana.—Sta. Eufemia patrona de Antequera, San Niceto y Santos Ambrosio de Sena y Leoncio.

Sale el sol 6.4. Pónese 6.11.

Sale la luna 7.20. Pónese 5.34.

Efemérides.—1859.—Estreno de la ópera «Faust.» de Gounod en Paris.

Glorioso San José, yote saludo como padre sustentador de Jesús, como esposo de María. ¿Y qué derechos no te dan tales títulos en el corazón de Dios mismo y en los corazones de los hombres? Amable padre adoptivo de Jesús, invocamos toda la bondad y ternura de tu corazón; pues que Jesús se dignó adoptarnos por hermanos suyos, dignate también ser nuestro padre, y enseñarnos á vivir, como tú, en vista de Jesús y María Amén.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

FRANCISCO GARCIA é HIJOS

Cirujanos Dentistas.

RUA DEL VILLAR 63.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Llegada del general Martínez Campos.—No quiere «interwies».

Madrid 18 (10 m).—Ayer tarde llegó á esta corte procedente de Málaga el general Martínez Campos. En la estación lo esperaban un individuo de su familia y su Ayudante de campo.

Se acercó un periodista á hablarle de los asuntos de actualidad y rehusó de toda contestación.

Maniobras de la escuadra.—Nuevo buque para España.

Madrid 18 (10 m).—El ministro de Marina acordó que la escuadra de instrucción tenga ejercicios navales el próximo mes de Mayo.

Ayer se votó al agua, en Glasgow con toda felicidad el destructor «Osado»: asistieron las autoridades españolas y se celebró un banquete.

Muerte del generalísimo.—«Un encuentro».—Conferencia importante.

Madrid 18 (10.30 m).—En la Habana circulan insistentes rumores sobre la muerte de Máximo Gomez.

Al salir del Ministerio de la Guerra el general Martínez Campos se cruzó con el general Borrero con quien hace pocos meses iba á celebrar un lance de honor y se saludaron cortemente. La prensa de la mañana comenta este suceso por la frialdad de relaciones que existía entre ambos generales.

Ha extrañado mucho en los círculos políticos una conferencia reservada que se supone han celebrado anoche el presidente del Congreso señor Pidal y el general Borrero íntimo amigo del señor Cánovas y la relación con la actitud que se atribuye al Ministro de la Guerra y con los sucesos de Filipinas.

La campaña de Cuba.—Un encuentro.—Hazñas de los insurrectos.—Muertos y heridos.

Madrid 18 (10.45 m).—Noticias particulares y de la prensa dicen que en la provincia de Pinar del Rio, en el ingenio Charcas tuvo un importante encuentro el Batallón de San Marcial con los rebeldes capitaneados por Rius Rivera.

Los rebeldes han tenido numerosas bajas y fueron dispersados: nosotros tenemos que lamentar la muerte de dos oficiales y diez individuos de tropa y varios heridos. Se dice también que en ese combate pereció el cabecilla Espinosa, de mucho prestigio entre los enemigos de España.

Anuncios de crisis.—Ministros que salen.—Los sucesores.

Madrid 18 (11 m).—Insistese que en breve se planteará la crisis, provocada por las transparentes desavenencias de los Sres. Navarro Reverter y Castellanos.

Los ministeriales no niegan la probabilidad de que en uno de los próximos Consejos de Ministros se le admita la dimisión que se cree han presentado los de Hacienda y Ultramar.

Se considera probable el nombramiento de los Sres. Osma y Marqués de Mochales para sustituir á los dimisionarios.

El colmo del Regionalismo.—Desvarios de los catalanes.—Censuras.

Madrid 18 (11.15 m).—Con motivo del acuerdo del Gobernador de Barcelona suspendiendo la publicación de los periódicos «Liga de Catalunya» y «La Renausaux» los regionalistas de la ciudad Condal han publicado un manifiesto de marcados tonos separatistas. Piden que se declare en el principiado idioma oficial el dialecto catalán, que los empleados públicos en las cuatro provincias sean catalanes: que se les permita convocar Cortes propias y que se les conceda una autonomía ilimitada en el orden político-administrativo.

Es objeto de acres censuras la actitud en que se han colocado los regionalistas catalanes.

En la Huerta.—Conferencia importante.—Lo de los refuerzos.

Madrid 18 (12 m).—El señor Cánovas invitó á cenar en su hotel, la noche de ayer á varios ministros: de 8.30 á 10.30 se ocuparon dichos personajes de los asuntos de actualidad deteniéndose especialmente en lo del envío de refuerzos á Filipinas. El general Azcárraga manifestó partidario de acceder á los deseos de Polavieja y el señor Cánovas se mostró indeciso y reservado, asegurando sus íntimos que no juzga el Presidente tan urgente la necesidad del envío.

Se comenta desfavorablemente para el señor Cánovas la actitud en que se ha colocado con este motivo.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid 18 (6 t.)

Interior.	63'90
Exterior.	76'70
Amortizable.	76'50
Cubas viejas.	93'70
Idem nuevas.	78'85
Aduanas.	94'80
Tabacalera.	210'00
Banco de España.	394' »
(Paris.)	00'00
Cambios. (Londres.)	» »

Consejo de Ministros.—Asuntos tratados.—La apertura de las Cortes

Madrid 18 (7 n).—Hoy se ha celebrado el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Cánovas en el discurso resumen se ha ocupado de los asuntos de Cuba y Filipinas mostrándose muy optimista respecto á la campaña de la Gran Antilla.

Respecto á Filipinas dijo que no se enviarán allí más refuerzos que los ya designados, y expuso los trabajos llevados á cabo para situar fondos en Manila para las atenciones de la guerra.

En cuanto á la apertura de las Cortes manifestó que la fecha de la misma está circunscrita á la marcha de las fuerzas.

La acuñación de moneda Filipina.—Resolución.—Noticia desmentida.

Madrid 18 (7.30 n).—La ponencia nombrada para dictaminar sobre el asunto de la acuñación de moneda para Filipinas, resolvió que se haga esta en la Casa Moneda, deduciéndose los gastos de la acuñación, y que los beneficios corresponden al Tesoro de Ultramar.

Con motivo de esta resolución dijo que el Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter había presentado la dimisión.

Interrogado por algunos periodistas sobre este punto, negó rotundamente.

FARMACIA MODERNA

DE

ROMAN PEREIRO AROCA

Puerta Fajera núm. 1

Veinte y cinco mil fórmulas despachadas en el año de 1896, octavo que lleva de existencia.

Esta es la mejor garantía que esta oficina de Farmacia, puede ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, respondiendo al esmerado servicio en la preparación de las recetas, calidad de sus productos, y personal inteligente y activo, cuya fama es indiscutible.

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

APARATOS ORTOPÉDICOS

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS

LENTÍCULAS DE GUSTAVO CHATEAUD

CURA DE LISTER

CORRESPONDENCIA con las principales casas extranjeras.

PARA EL S. JOSÉ

Gran surtido en objetos de regalo

BAZAR DE VILLAR

Rua Nueva, 57.

Rumor importante.—Sin confirmación.—Paradero ignorado

Madrid 18 (3 n).—Esta tarde ha circulado con mucha insistencia el rumor de que había fallecido el «generalísimo» de los ineurrectos Máximo Gómez en uno de los últimos en nuestros sostenidos por su partida con nuestras tropas al mando del general Castellanos.

La noticia no se ha confirmado oficialmente, por lo cual creese que no es exacta.

Actualmente ignórase el paradero del citado jefe rebelde.

Desde Washington.—Disgusto de Mac-Kinley.—La causa.—Un naufragio.

Madrid 18 (8.30 n).—Comunican de Washington que el presidente de los Estados Unidos Mtr. Mac-Kinley, se halla muy contrariado porque el Senado dictaminó en la cuestión del arbitraje internacional, introduciendo algunas reformas que alteran radicalmente las tendencias del primitivo tratado.

El vapor «Villa Saint Nazaire» que hacía la carrera entre Europa y América, y pertenecía á una línea francesa, ha naufragado cerca del cabo Hatteras.

En la catástrofe han perecido ochenta personas.

Ignóranse más detalles.

La Junta catalanista.—Una alocución.—El regionalismo.

Madrid 18 (9.30 n).—La Junta de catalanistas que tiene carácter permanente, ha dirigido una alocución al pueblo de Barcelona insistiendo en la necesidad del planteamiento del regionalismo, pero añadiendo que la implantación deba hacerse sin derramamiento de sangre.

Los republicanos federales de Barcelona simpatizan con el movimiento iniciado por los apóstoles del regionalismo, porque, dicen que este no es atentatorio ni afecta en modo alguno á la integridad de la patria.

M.

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibidos los telegramas de última hora.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

VENTA

Se vende un *tiburí* ó charret con sus accesorios y aparejos para un caballo: darán razón en la herrería de don Manuel Pol en el Pejigo de Abajo.

GRAN REALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR

Por cesión en el Comercio se venden á precios reducidos las grandes existencias del almacén de pañería y demás tejidos de lana, hilo y algodón, sito en el Preguntoiro núm. 35.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras cepillos de todas clases peñe
 artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 Guantes marca Geli, las novedades de invierno.



LA CATALANA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad, Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia

Capital social:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725'65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531'35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.

Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.—La Coruña.

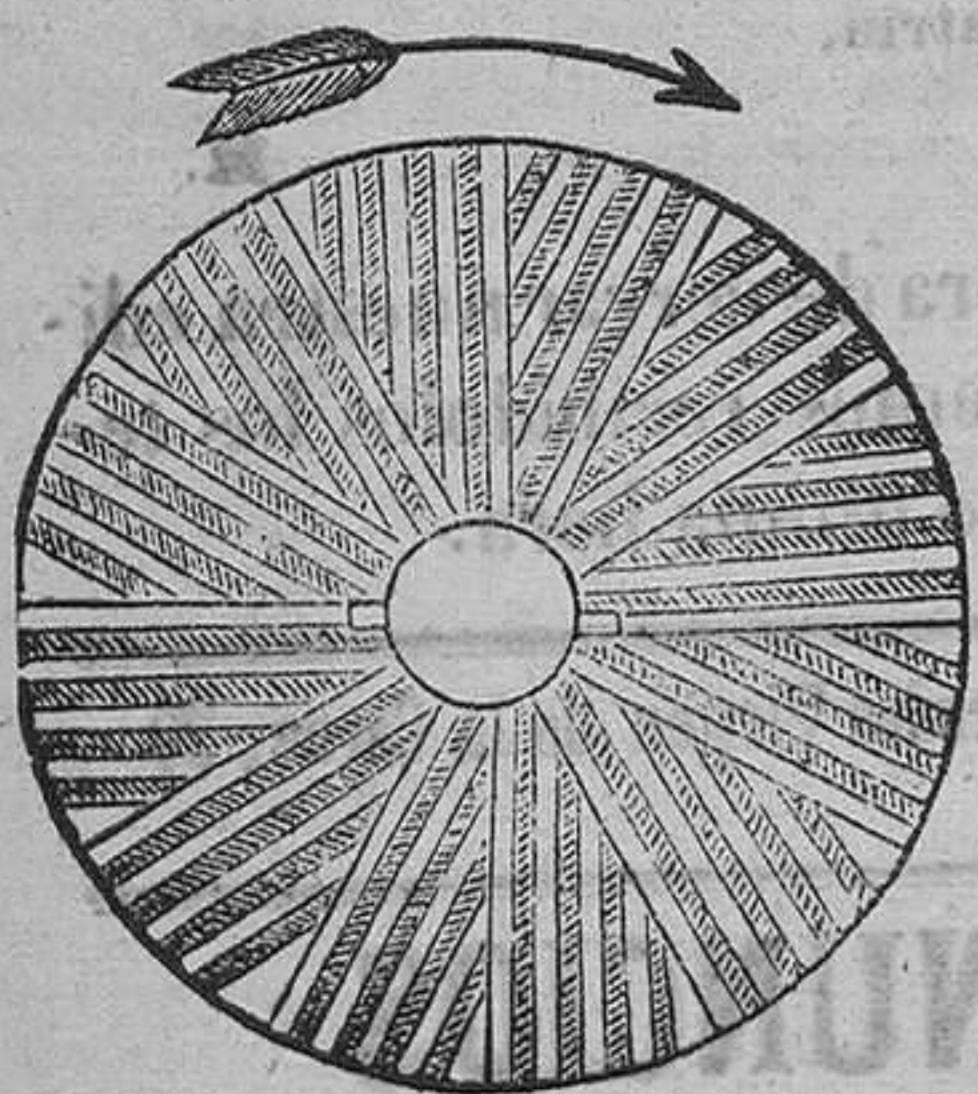
SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ,

PIEDRAS FRANCESAS PARA MOLINOS

Depósito de la Societé Generale Meulière à Ferté-sous-Jourarre

H. HERVADA-CORUÑA

Se remiten tarifas de precios



GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 cént. — Paquete pequeño, 15 cént.

Marca LA TORRE DEL ORO,

Fabricantes: Estéban Martínez y C.^a Pídase en todos los ultramarinos.

Procedores del Ejército y Armada

SEVILLA

DROGUERÍA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUERFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48. 14

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERÍA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos. 5

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 35

En la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

JOSE P DROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

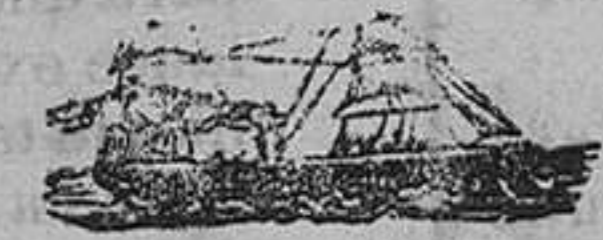
GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 28 de Marzo de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

El 15 de Marzo saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

EBRO

El 20 de Marzo saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados nuevo y magnífico vapor

NILE

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A los de 3.^a se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

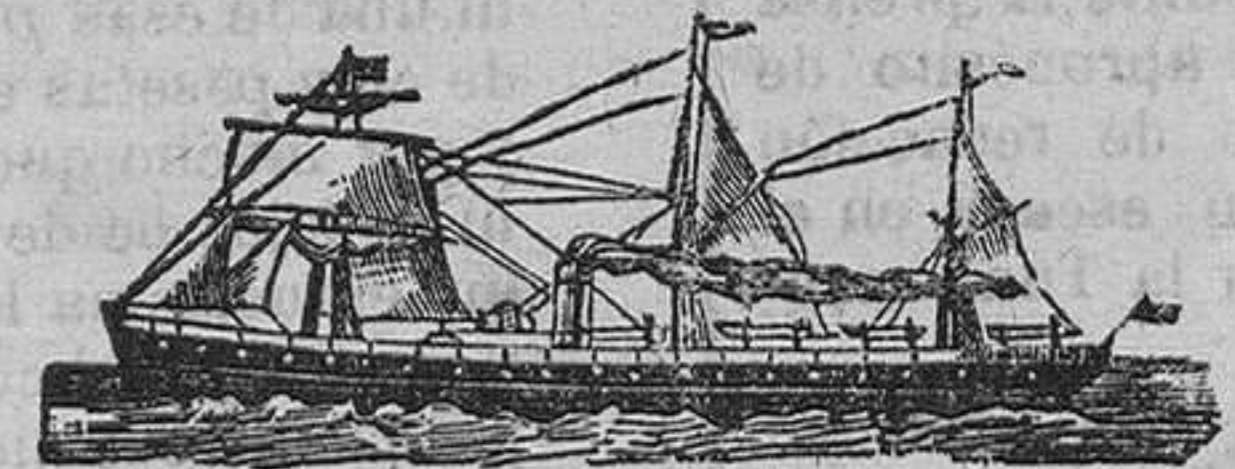
Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Villagarcía y Carril, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 15 de Marzo saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

IBERIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 29 de Marzo de 1897 el vapor correo inglés

LIGURIA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 1.^o de Abril de 1897, el vapor correo inglés

ORELLANA

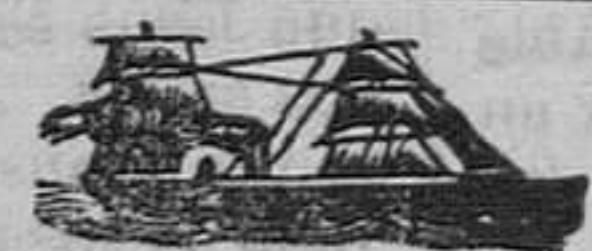
de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia. Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barcena y Prádo, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Enero el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

Y el 17 de Febrero de Mariny Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.